



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.**

APOYO Y RESPALDO DE LAS REIVINDICACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL Y GUARDIA CIVIL PARA ELIMINAR LAS DIFERENCIAS QUE SUFREN RESPECTO AL RESTO DE FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, REGIONALISTA, SOCIALISTA, PODEMOS CANTABRIA Y MIXTO. [9L/4300-0232]

##### **Aprobación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 11 de diciembre de 2017, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 9L/4300-0232, relativa a apoyo y respaldo de las reivindicaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil para eliminar las diferencias que sufren respecto al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, presentada por los Grupos Parlamentarios Popular, Regionalista, Socialista, Podemos Cantabria y Mixto, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 305, correspondiente al día 4 de diciembre de 2017.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4300-0232]

"1. El Parlamento de Cantabria apoya y respalda las reivindicaciones de la Policía Nacional y Guardia Civil, que desde el punto de vista salarial, están realizando estos Cuerpos para eliminar las diferencias que sufren respecto al resto de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria para que se dirija al Gobierno de la Nación para que incorpore en las próximas leyes de Presupuestos Generales del Estado, a partir del próximo año 2018, las partidas necesarias para resolver progresivamente los desequilibrios retributivos que puedan existir entre los diversos miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y, a su vez, dentro del marco legal presupuestario, para acercarlos a los de otros cuerpos policiales."